

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

FELIPE II

El periódico es un amigo leal, que debe, á los suscritores cuando llega el caso, sentidas quejas y aun verdades amargas.

Decimos esto tristemente afectados por la indiferencia con que, según trazas, va á dejar el partido católico nacional que pase el centenario de Felipe II sin consagrar á su memoria el único recuerdo que las circunstancias permiten: una lápida colocada en la casa donde nació el gran rey, como tributo de la reverente admiración de la España católica, rendido el mismo día en que hace tres siglos pasó á vida mejor el hijo de Carlos V.

No porque la comunión española se vea imposibilitada actualmente ha de cooperar á la política de monarca alguno, reinante ó expatriado, deja de consagrar, en el fondo del alma, al principio monárquico la certidumbre de una convicción firmísima y el entusiasmo de un culto ferviente, ni puede desconocer que fué Felipe II el modelo más perfecto de rey cristiano, y, en cuanto es posible, la personificación más acabada, la realización más cumplida de la monarquía católica.

En ninguno brillaron más excelsas, ni acaso tanto, las perfecciones y dotes de gobernante según los designios de Dios; ordenación sabia sin fanáticos idealismos; prudencia exquisita, no torcida por el cálculo ruin, ni rendida al temor imaginario ó al peligro efectivo: fortaleza incontrastable, constancia magnánima que jamás se dejó abatir por el más abrumador infortunio. El alma de D. Felipe fué un alma verdaderamente genuina y propiamente castellanos de la Castilla de mejores días. Sobre todo resplandeció en él la cualidad indispensable y característica de los que destina Dios á regir á los pueblos: un hábito de equidad, una constante justicia distributiva, de que se va perdiendo hasta la muestra en estos tiempos de indigno y repugnante nepotismo parlamentario.

Halló la monarquía cristiana y española, en el fundador del Escorial, un gobernador que, á la manera del padre de familia, sólo prescinde de hacer por sí lo que materialmente le es imposible, sin que deje de bajar la consideración y la diligencia á asuntos subalternos y áun negocios menudos por otros motivos que el tiempo y el estudio que reclaman y embargan las grandes preocupaciones y empresas de Estado.

En esto pareció, por modo estupeando, vencer la finitud humana y como triunfar de las siempre limitadas fuerzas del hombre, porque la actividad del rey así atendida á la dirección y necesidades de los ejércitos como á la impresión de ediciones imperecederas; así conocía los grandes méritos de los insignes capitanes, como los modestos servicios de los funcionarios subalternos; ni necesitaba que la virtud se destacase en las sedes prelales para divisarla y enaltecerla; la distinción y premiaba en los oficios eclesiásticos de jerarquía inferior. ¡Qué Obispos los que presentaba aquel varón que fué el brazo potente de la cristiandad, y en cuyas manos el patronato era maravilloso instrumento de ascética, docta y apostólica lozanía en la vida del Señor! ¿Cómo pueden dejar de honrar la memoria del rey Prudente los que no quieren rebajar la monarquía á magistratura nominal, sin acción ni impulso; á realeza indi-

ferente y neutra, cruzada de brazos ante las necesidades y calamidades públicas y sólo empleada en refrendarles el turno á las oligarquías que se suceden en la explotación de los desgraciados países que padecen semejante plaga?

No nieguen, por Dios y por España, nuestros amigos el óbolo que está al alcance del más pobre, para esta manifestación nacional. No la desdeñen, juzgándola insignificante, atentos y aperecidos para obras de mayor entidad é importancia, que esta es muy eficaz y conducente á despertar el espíritu público y á disponerle á otras batallas de mayor esfuerzo. ¿Quién sabe, si por ahora habremos de limitarnos todavía á tener desplegada la bandera del partido español en las escaramuzas y acciones que son el principio de las grandes guerras?

Pues bien; la política de Felipe II es, salvas diferencias de tiempo, accidente y conducta, la política del partido católico nacional. En la lápida en que, con láconica y sentida frase, se esculpa el testimonio de la gratitud de España, tal vez al más grande de sus reyes, al guardador del patrimonio de Cristo, al que defendió y mantuvo la unidad y acrecentó al poder y la grandeza pátrias, al respetuoso observador de los fueros castellanos, al que, lejos de abolir, mejoró los fueros aragoneses, en esa lápida escudo y patente del honor nacional, grabará también nuestro partido su fe de vida y publicará las esperanzas de su porvenir.

El sencillo monumento en la casa vallsolletana, donde nació el más patriota de los monarcas ibéricos, es sagrada deuda de España, y sobre todo de Castilla.

ENRIQUE GIL Y ROBLES.
Salamanca, 4 Noviembre de 1895.

Al pié del hermoso y magistral artículo del Sr. Gil Robles holgaría ciertamente encarecer de nuevo la conveniencia ó importancia de esa manifestación nacional iniciada tan oportunamente por nuestro querido compañero *El Diario Catalan*.

Seguros de que nuestros amigos han de cooperar con entusiasmo á la realización del feliz pensamiento, á todos rogamos que con su óbolo se dirijan á nuestro excelente colega de Barcelona que desde hace algunos días tiene abierta la suscripción, en la cual figuran ya nombres muy conspicuos de amigos y correligionarios nuestros.

(De *El Siglo Futuro*.)

ESPAÑA Y EL JAPÓN

A la prensa japonesa no le ha sentado muy bien el que España haya obligado á su Gobierno á suscribir el convenio de límites reciente, y los más acreditados periódicos del Imperio del Sol Naciente le emprenden contra nosotros con aires de superioridad y perdonavidas, que causan risa por el pronto; pero cuyas baladronadas no debemos echar en saco roto, por lo que nos importa.

El corresponsal de *El Tiempo* en Filipinas es el que da cuenta de los juicios de esos periódicos, y vamos á transcribirlos, porque, aparte del interés que para España tienen, en esas líneas se retratan la fisonomía especial, el carácter y aspiraciones de ese pueblo que, merced á sus victorias sobre el imperio chino, entra á formar parte del concierto de las naciones civilizadas, y tiene ya una intervención grande en la política internacional, que converge sobre los intereses creados y desarrollados en el ex-

tremo Oriente.

Dice así el *Majinichi Shembum*:

«Los japoneses no pueden ver, sino con mucho disgusto la declaración ministerial sobre la delimitación de fronteras entre el Japón y España, no porque la consideren como un obstáculo á su política de desarrollo en el Sur, sino porque es prueba de que el Gobierno español es incapaz de entender dicha política. Si el Gobierno español ha demostrado tanto empeño en llevar á cabo el referido convenio ha sido porque creía equivocadamente que el Japón podía apoderarse de sus posesiones. Esto es una cosa que no haremos, salvo en caso de apremiante necesidad, pues entonces nunca vacilaríamos en tomar las armas contra cualquier nación que tratase de perturbar la paz del extremo Oriente, ó perjudicase nuestros intereses. Si el Gobierno español se interesa tanto por la seguridad de Filipinas, mejor haría en unirse al Japón y oponerse á las potencias que procuran perturbar esta paz, puesto que consarvarla aquí y en el mundo entero es nuestra única ambición. En vez de desperdiciar el tiempo firmando convenios tan inútiles como el que nos ocupa, mejor sería que los hombres de Estado de Madrid se dedicasen á reformar la administración de las islas Filipinas, en la que reina el mayor desorden, y en restablecer el orden en la isla de Cuba, arruinada y entregada á la anarquía.»

El *Kohimin Shimbun*, dice lo siguiente:

«La ocupación de Formosa no es la terminación, sino el principio del desarrollo del Japón en el Sur, y el ardor emprendedor de nuestra raza codicia ya las comarcas situadas al otro lado del canal de Berka. De suponer es que ha de llegar en breve un día en que Formosa no sea bastante capaz para dar cabida al núcleo de la población japonesa, y no dudamos que el Gobierno haya tomado sus medidas en vista de esa eventualidad. Lo que sí nos sorprende es el convenio extraño que se acaba de firmar para deslindar las posesiones del Japón y de España. Esta, por fortuna, es una nación que presume de valiente, gracias á la protección de un tigre. Alarmada por los progresos del Japón hacia el Sur, imploró el apoyo de Francia, Rusia y Alemania; primero para impedir la ocupación de Formosa, después, para solicitar una delimitación de fronteras.

Para un país pequeño y débil como España semejante conducta es impertinente, por no decir otra cosa. Que el convenio recientemente firmado presente ó no alguna utilidad para España, no lo sabemos; lo que es cierto que el Japón no le haría la menor falta; antes al contrario, es una restricción á nuestra libertad de acción hacia el Sur y á nuestra gran política de desarrollo nacional.

Si bien es verdad que este convenio no afecta directamente á la situación respectiva del Japón y España, nos impone, sin embargo, una casi obligación con respecto á las demás naciones, y restingue nuestra libertad, siendo nuestro más vivo deseo el que se aproveche de la primera oportunidad para anularlo.

Esto no quiere decir abogemos para que el Japón se extienda por medio de las armas; nuestro parecer es que el movimiento nacional de colonización en aquella dirección debe seguir su curso natural, y que para eso es preciso apartar todo obstáculo que presente.»

«Estamos plenamente convencidos de que España ha obrado con sensible precipitación y ha demostrado una injustificada ansiedad al reclamar una delimitación de fronteras entre sus colonias y los territorios recientemente adquiridos por el Japón; esto nos recuerda la infundada alarma causada en Madrid en 1891 por la noticia de que nos habíamos apoderado de tres islas próximas á las Bosnias.

El Gobierno español se apresuró entonces á declarar que las referidas islas pertenecían al grupo de las Marianas. Hoy la emoción del mismo Gobierno ha sido causada por unas apreciaciones irreflexivas que publicó un periódico japonés. Inglaterra ó Rusia habrían permanecido quietas; pero en las venas de España corre la sangre latina, cuya naturaleza excitable excluye toda dignidad tranquila, rayando esta susceptibilidad en desequilibrio mental.

Por lo tanto, la conducta de los españoles en esta circunstancia no tiene nada de particular para nosotros, lo cual no quita que no mantengamos relaciones de simpatía con unos vecinos apocados ó débiles, y hasta que los tratamos con consideración, sobre todo cuando esto no puede lastimar en lo más mínimo nuestros intereses. Nosotros por lo tanto, no atendemos por un qué periódico se muestra disgustado por la conducta ligera del Gobierno español, ni mucho menos como otro periódico puede creer que tal convenio es bastante para restringir la libertad de acción del Japón hacia el Sur. Claro está que si por estas palabras se entendiese la libre acción por la fuerza, mejor sería obrar enseguida y no dar tiempo á España para prepararse. Pero si se trata del desarrollo por medios pacíficos y condicionalmente de nuestra influencia, entonces lo mejor sería hacer un nuevo tratado con España para que se concediese á nuestros ciudadanos el derecho de libre acceso á las colonias españolas. Rechazar un arreglo nuevo detallando esta libertad hacia el Sur, ¿no sería el colmo de la locura?»

No nos hacemos cargo de la opinión consignada sobre la debilidad de España, porque la prensa del Japón estará enterada por la inglesa de las pruebas de vigor que ahora con ocasión de la rebeldía cubana, está dando nuestra nación; pero si diremos el objeto de hacerlo es de imbuir en el pueblo la idea de esa debilidad para inclinarlo más fácilmente contra nosotros.

El Japón no están poderoso como se cree entusiasmado por su fácil victoria sobre un imperio desorganizado y sobre una raza decrepita y degradada; pero es indudable que cuenta con grandes recursos y elementos de guerra modernos.

Su población es doble que la de España en una extensión territorial bastante menor y no es extraño que la isla de Formosa no le baste para su expansión.

Esta ha de buscarla, naturalmente, al Sur, no sólo por las condiciones de su raza, poco apta para la vida en las regiones frías, sino porque al Norte tiene á naciones tan poderosas como Rusia y los Estados Unidos, que le pondrían diques.

Todo esto podía decidir á esa nación á lanzarse, sobre las posesiones españolas cuando lo exigieran las necesidades de su población, y á ello podía más que nada determinarla el convencimiento falso ó verdadero de nuestra debilidad.

Es, pues, por ello indispensable á nuestra política exterior el no perder de vista este asunto, y deber de nuestros Gobiernos atender á la defensa de nuestras posesiones de Oceanía, á más de procurar unas relaciones continuas y directas con el Japón, para que este imperio se persuada de la virilidad y energía de nuestra raza, de sus sentimientos, su dignidad y su poder y respete nuestros dominios.

(De *El Día*)

BUEN EJEMPLO

El duque de Wellington, el vencedor de Waterloo, se levantó un día en la Cámara de los Lores para pedir más libertad para los católicos, diciendo estas palabras notables: «*Mi lores*: habeis coronado mi cabeza con gloriosos laureles; mas no debeis olvidar que yo

debo esas victorias, que tan ampliamente me recompensais, á los soldados católicos.»

La Cámara se conmovió al oír aquellas palabras que salían del corazón de tan ilustre veterano. Desde entonces datan las consideraciones de que son objeto los soldados católicos ingleses, y desde entonces se les lleva á Misa todos los días festivos, sin armas, de gran uniforme y con un libro que se les da á cada uno; este libro ha sido impreso por el Gobierno y se intitula *Libro oficial*, que no es otro que *El Jardín del alma*, de Mons. Challoner.

Contiene el referido Manual un capítulo intitulado *Consejos á los soldados cristianos*, del que hacemos con gusto un resumen. Dice así: «Soldados: vuestra profesión es considerada con justicia como una profesión noble y distinguida. Debeis proteger vuestro país en la hora del peligro, y proteger á los débiles, injustamente atacados. Gustavo Adolfo tenía costumbre de repetir: *Los mejores cristianos son los mejores soldados*. Vuestros jefes os designarán cuáles sean los enemigos de fuera. Los de dentro vosotros mismos los conocéis: la impureza, el abuso de bebidas, los respetos humanos, la blasfemia, etc.» Estas y otras atinadas reflexiones que contiene el precioso Manual, no estarían de más en nuestros cuarteles.

El marqués de la Habana.

Falleció en Madrid el día 5 del corriente. Cuando espiró, hallábase en su alcoba, además de sus nietos, las condesas de Peña Ramiro y de Villalba, los generales Primo de Rivera y Cuba, el coronel Imás, su sobrino D. Manuel Carvacal, sus ayudantes Sres. Sanz y Zaguí, y el sacerdote señor Smith.

Era el más viejo de los capitanes generales y el núm. 3 del escalafón.

Aparte de la plaza de capitán general, produce la muerte del marqués de la Habana las siguientes vacantes:

Una senaduría por derecho propio, que deberá ocupar el marqués de Valdeterrazo, que ha acreditado ya su aptitud legal.

Un Toisón de Oro.

El cargo de comendador mayor de León. La presidencia del Consejo de Administración, de los Caminos de hierro del Norte.

Una plaza de consejero de los ferrocarriles del Mediodía.

La capilla ardiente se ha instalado en la alcoba del enfermo. El féretro está colocado en el suelo, entre blandones.

El cuerpo del general ha sido vestido de uniforme, con la guerrera de capitán general de Artillería.

Sobre el pecho vense la cruz de Santiago la laureada de San Fernando, una banda y un Toisón.

Mañana se dará pultura á los restos mortales del marqués de la Habana. Aun no está fijada la hora, pero se cree que será á las dos de la tarde.

CAMPAÑA DE CUBA

A falta de noticias oficiales referentes á la campaña de Cuba, tomamos á título de información de los telegramas particulares que publica *El Imparcial*, las siguientes:

«La columna del teniente coronel Tejeda ocupó el día 29 un campamento enemigo entre Isabelita y Sileno.

«Los rebeldes se defendieron con tenacidad

«La columna Tajada le causó tres muertos.

«El ayuntamiento de la Habana, en la sesión que hoy ha celebrado, acordó solemnizar con grandes festejos la llegada de la nueva expedición de tropas que vendrán en breve de la Península.

«Mucho se ha hablado de la entrega hecha por el cabecilla Rego á la autoridad militar en Cumanayagua, de los 16 soldados que fueron hechos prisioneros en el combate de Ojo de Agua.

«Se ha visto con desagrado que esta entrega se efectúe con solemnidad y formalidades que no son aceptables, tratándose de los rebeldes.

«Los comentarios que con este motivo se hacen son acerbos y vivísimos.

«Fuerzas del batallón de América han batido en los montes de Sigüanea á las partidas de Rego, Fleites y Bermudez.

«La lucha fué larga, porque los rebeldes ocupaban buenas posiciones.

«Se les hicieron numerosas bajas.

«Dejaron en el campo tres muertos.

«Uno de éstos es el cabecilla Fleites.

«Quedaron en poder de nuestras tropas tres prisioneros, uno de ellos herido.

«Continúa la persecución de estas partidas por las escabrosidades de los montes de Sigüanea.

«En el telegrama anterior di cuenta de la derrota y muerte del cabecilla apodado el *Chino*.

«Hoy recibo nuevos detalles del encuentro en que esta fuerza rebelde fué destruida.

«El día 27 salieron de Sagua cuatro columnas bajo mando del coronel Hernandez, con objeto de recorrer el país, obligando á los rebeldes á abandonar ciertas posiciones desde las que impedían el libre tránsito por los caminos

«El día 29 la columna mandada por el comandante Costa, compuesta de 110 soldados del regimiento de Galicia y 20 caballos de Sagunto, encontró á las partidas que mandaban los cabecillas Soto, Monteles, Oca y el *Chino*.

«Los insurgentes, en número considerable, hicieron una bárbara resistencia; pero no pudieron aguantar una enérgica carga dada por los caballos de Sagunto.

«Esta fuerza, mandada por los tenientes Ortega, Gonzalez y Novelle, atacó con singular bizarría al enemigo, entrando en sus filas donde produjo mayor confusión.

«Al mismo tiempo la fuerza de infantería mandada por el comandante Costa daba una carga á la bayoneta, arrojando una buena parte del contingente rebelde de una altura, desde la que fogueaba incesantemente.

«Los rebeldes se declararon en precipitada fuga.

«Tres de ellos cayeron muertos.

«El cabecilla llamado el *Chino* recibió tres balazos, quedando muerto también.

«Hace pocos días bañábase dos soldados en el río inmediato á la población de Puerto-Píncipe.

«Como por las inmediaciones vagan partidas insurrectas, los dos soldados estaban prevenidos, y mientras el uno se bañaba guardaba el otro las espaldas armado de una tercerola Maüsser.

«Cinco negros acudieron tratando de sorprender á los soldados, pero éstos les acometieron con gran brío, matando á tres y aprisionando á los otros dos.»

Noticias varias

— El Salón de Conferencias ha recobrado la animación de sus mejores tiempos desde que hicieron públicas en el *Heraldo* las nuevas declaraciones del general Martínez Campos; y como comprenderán nuestros lectores los asuntos de Cuba son los únicos que se discuten con viveza y con ardor por todos y en todos los tonos imaginables. Acaso nos hubiéramos ahorrado la guerra que devasta en estos instantes los campos de la hermosa Antilla, si á las cuestiones de Cuba se hubiera concedido, hace dos ó tres años, la tercera parte siquiera de la atención que ahora concede á las mismas, no ya la mayoría, sino la unanimidad de los españoles.

Dura ha sido la lección de ahora; pero tampoco la aprovecharemos y continuaremos creyéndonos siempre en el mejor de los mundos posibles sin acordarnos de Santa Bárbara hasta que revienta el nublado.

— La Bolsa se mantuvo á la expectativa durante la tarde del 6, con oscilaciones que no pasaron de quince céntimos en los principales valores: fiel reflejo hoy de la opinión pública que también á la expectativa se mantiene, ansiosa porque se resuelva la formidable incógnita que bien clara ya y á los ojos de todos aparece en el fondo de la situación.

— Esta tarde á las dos ha recibido S. M. la Reina al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China, Yung-Yu, que presentó á la regente las credenciales que acreditan su misión.

— Han llegado á Melilla dos botes con nueve hombres, que constituían la tripulación completa del bergantín italiano *Giuseppe*, salido de Oporto para Orán en lastre.

Declarada una vía de agua á los dos, fué preciso abandonar el buque á las dos de la madrugada del día 2 del corriente, á 30 millas ONO. del cabo Tres Forcas.

— En el ministerio de Marina se reunirá mañana la Comisión encargada de distribuir los fondos recaudados á las familias de los naufragos del *Reina Regente*, para tratar del reparto de los socorros últimamente recibidos en aquel Centro.

Noticias telegráficas

Lisboa 4.—Esta tarde se ha reunido la junta creada con el título de Comisión de Resistencia Municipalista, cuyo objeto es combatir enérgicamente los procedimientos dictatoriales que con infracción de la Constitución del Estado viene empleando el actual ministerio.

Los individuos de dicha junta acordaron trasferir sus mandatos y delegar sus poderes en una nueva comisión compuesta de los presidentes de todos los ayuntamientos y juntas parroquiales, la cual nombrará un comité ejecutivo á fin de que pública ó privadamente, según lo exijan las circunstancias, adopte las resoluciones que juzgue convenientes en vista de la situación en que se encuentra el país.

Berlin 4.—Ayer se reunió la comisión alemana del proyecto relativo á la exploración del Polo Sur.

Dicha comisión estudió los detalles referentes á la expedición que se trata de organizar á las regiones antárticas, acordando destinar dos buques á la misma, concediendo á los comandantes completa libertad de acción.

Los gastos de esta empresa, que durará tres años, están calculados en un millón de florines próximamente.

París 5.—Los periódicos afectos al nuevo Ministerio, dicen que éste viene á defender la causa del progreso y de las reformas, y que si perece en la empresa ante una coalición reaccionaria, saldrá de las Cámaras con la cabeza erguida y con la conciencia de haber cumplido con su deber para hacer un llamamiento al pueblo.

Esperan otros que los republicanos de la Cámara se convencerán de la conveniencia de reformar su partido, renunciando á una política que durante muchos años se ha alejado de los verdaderos principios republicanos, y de las verdaderas aspiraciones de las clases trabajadoras, que constituyen la inmensa mayoría del país.

Londres 5.—Un despacho de Simia da cuenta de que el enviado británico en el Athaganistan ha sido asesinado en Caboul y herido su hijo y un oficial de órdenes por un mensajero atacado de locura furiosa. El asesino fué muerto en el acto por los que presenciaron aquella triste escena.

Viena 5.—Algunos periódicos de esta capital, haciéndose cargo de las incertidumbres que existen respecto al carácter del nuevo emperador de Rusia, dice que ha consagrado el primer año de reinado á estudiar serenamente todos los asuntos que afectan al imperio, que durante el segundo se consagrará á estudiar á los hombres públicos y que después podrá darles instrucciones precisas y cerciorarse de que son cumplidas. Por el momento su principal deseo ha sido que nadie adquiera preponderancia excesiva sobre su persona.

Londres 6.—*The Daily News* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el Emperador de Austria se ha negado á ratificar el nombramiento del Sr. Lueger, elegido para el cargo de alcalde de Viena. El Sr. Lueger es antisemita y debe su elección á su campaña contra los israelitas.

La resolución tomada por el Emperador, es objeto de animados comentarios.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

El Patrocinio de Nuestra Señora, Santos Andrés Avelino y Trifón mártires.

SAN ANERÉS AVELINO

Del clero secular fué uno de los mas brillantes ornamentos nuestro Santo. Nació en Castronovo de Nápoles y murió en el Señor el 1695.

OFICIO DIVINO

Día 10.—Domingo XXIII despues de Pentecostés. Del Patrocinio de la SSma. Virgen María. *Doble de 2.ª clase Blanco*, com. de la Dominica, y de S. Trifón y compañeros Mr. En las vísperas, com. de San Martín Ob. de la Dom. y de S. Mena, Mr.

Asistiendo á la misa mayor pueda ganarse indulgencia plenaria.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los intereses de la Iglesia en los países alemanes

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la prosperidad de la Iglesia católica en Alemania, en donde es combatida por las herejías, la masonería y el socialismo.

PROPÓSITO

Ofrecer todos los días alguna mortificación y oración por las almas del Purgatorio.

CULTOS

Mañana domingo.—En las Teresas continuaran las Cuarenta Horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen; exposición á las seis; á las diez mayor con música y sermón por D. Miguel Barceló. Al anochecer, Rosario, meditación, Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

— En Santa Eulalia, fiesta á la Virgen de la Piedad; á las siete y media misa de Comunión para las Hijas de María, á las diez tercia y misa mayor en la que predicará D. José Reus.

En la Merced, fiesta dedicada al Patrocinio de Nuestra Señora, á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá D. Bernardo Vaquer.

En la Concepción, á las siete y media comunión general para las Hijas de María. Al anochecer, Rosario, visita y plática.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, Rosario, ejercicio y plática por un Padre de la Compañía.

En San Juan, á las diez, durante una misa, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, á las tres y media de la tarde, despues de rezada la Corona de la Virgen, se vestirá el escapulario á los que deseen ingresar en la Venerable Tercera Orden de Penitencia.

En la misma iglesia por la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de María, y en San Jaime, al anochecer.

En San Antonio de Padua, por la tarde, continuar la novena consagrada á la Virgen de Belen con sermón á cargo de D. Bruno Homar.

CORTE DE MARÍA.

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

Lunes.—En las Teresas concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. Al anochecer, Rosario, meditación, Coronilla de las doce estrellas, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

GACETILLA LOCAL

Los Jefes y oficiales del Regimiento infantería de reserva de Baleares núm. 1, obsequiaron ayer con un banquete, en el restaurant de *Cas Catalá*, al comandante D. Domingo Izquierdo y al capitán D. Pablo Espejo, que han pertenecido hasta ahora á dicho regimiento, y á quienes la suerte ha designado para marchar á Cuba.

Se pronunciaron entusiastas brindis, los cuales fueron una evidente prueba del heroico valor y leal compañerismo de los bizarros Jefes y oficiales del ejército español.

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado con fecha 15 de Octubre último inspectores de la renta del timbre del Estado en esta provincia á D. Ramiro Perez y D. Miguel Rosselló, habiendo sido confirmados estos nombramientos por la Delegación de Hacienda.

Hoy en la Exoma. Audiencia se ha visto el juicio civil á instancia de la Rvda. Madre priora del convento de religiosas Teresas de esta ciudad, contra D. Bartolomé Sastre y Servera y D.ª Catalina Servera Mut, sobre pago de pensiones de un censo.

Los letrados Sres. Vallespir y Alcover han actuado como defensores de una y otra parte.

El Administrador de Correos, don Enrique Fajarnés, nos participa, en un atento B. L. M., que el vapor correo para Filipinas que debía salir ayer de Barcelona lo verificará el 15 de los corrientes.

Los médicos provisionales de Sanidad militar D. Francisco Escolano y D. Antonio Alomar han sido destinados al batallón provisional de Cuba, que ha de salir de nuestro puerto el día 22 del corriente.

En el vapor que salió ayer fueron embarcadas con destino á la fábrica de tabacos de Alicante, doscientas quinientas cajas de tabaco decomisado, cuyo peso neto asciende á 8.246 kilos con 500 gramos.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE BITLA
JAIME II—NÚMEROS 113 Y 115

En atención á la grave crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesite, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precio.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

La Comisión provincial se reunió ayer á la una de la tarde ocupándose en la resolución de varios expedientes de quintas.

Ayer salió para Barcelona nuestro buen amigo el Sr. Conde de Rótova, á quien deseamos haya tenido una feliz travesía.

Según leemos en el *Heraldo* de esta mañana, ha sido suspendido, por incapacidad legal, de empleo y sueldo, el secretario del Ayuntamiento de Sóller D. Miguel Lanuza y Rosselló, y que para dicho cargo ha sido nombrado, con carácter interino, D. Juan Bautista Enseñat.

En el vapor *Unión* llegó ayer á esta ciudad el Teniente auditor de guerra D. Ramón Moscardó.

El célebre caballo del predio *Son Flor*, que fué llevado á Barcelona para tomar parte en las carreras de aquel hipódromo, ha salido vencedor, según telegrama fechado anoche, que se ha recibido en esta ciudad.

La guardia civil del puesto de Selva detuvo á un sujeto que había cortado varios pinos en el monte denominado *La Comuna*, de Caimari.

La de Sansellas denunció á las autoridades judiciales á dos individuos por sustracción de leña á un vecino de aquella localidad.

La de Petra pone en conocimiento haber detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido de Manacor.

A las doce de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Unión*,

siendo portador de la correspondencia de ambos puntos, 10 pasajeros y carga. Casi á la misma hora fondeó también el vapor *Cabrera* procedente de la isla del mismo nombre.

Por la tarde soltó sus amarras el vapor *Lulio* y salió con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, 42 pasajeros y entre la carga figuraban más de 400 cerdos cebados.

A las nueve y media de esta mañana ha entrado en su fondeadero de nuestro puerto el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona. Ha traído balija, pasaje y carga.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 7

Damián Vila Rullán, casado, Hospital, afección cardíaca.
Rafael Fuster Fuster, casado, 52 años, calle de la Herrería, congestión cerebral.
Pedro Soler Portiella, casado, 48 años, Hospital, parálisis.
María Ana Oliver Pizá, viuda, 92 años, Arrabal, bronquitis.
Antonio Expósito, 2 meses, calle de los Olmos, raquitismo.

Hospital civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 5 varones.—Defunciones, 1 varón.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9 Noviembre.—9 mañana

Barómetro. 68'8 mm.
Termómetro seco. 15'2 grados.
Id. húmedo 14'8 »
Mínima. 10'2 »
Reflector. 7'8 »
Dirección del viento. N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas. 3'1 »

Parte oficial

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 3 y 14 de Noviembre próximo, tercera feria y *dijous bó* en Inca, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca: á las 7'10 mañana.

De Inca á Palma: A las 5'45 tarde.

Palma 25 de Octubre de 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Cédito Balear.		65'00
Cambio Mallorquín		7'00
Fomento Agrícola.		62'50
Ferro-carriles de Mallorca		30'50
Alumbrado por Gas		115'00
Salinas de Ibiza.		125'00
Bonos municipales.		33'00
La Isleña Marítima.		46'00
Banco de Préstamos.		3'00
	Madrid	
4 p ^{oo} perpetuo interior		68'30
4 p ^{oo} perpetuo exterior.		77'95
4 p ^{oo} amortizable.		81'00
Billetes hipotecarios de Cuba		99'00
Banco de España.		392'25
Tabacos.		191'50
Francos.		17'90
Libras		29'70

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8 á las 5'45 t.

Se ha reunido la Junta encargada de distribuir los fondos recaudados para socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Ha comenzado el servicio de vigilancia en las costas de Cuba las lanchas cañoneras *Alerta*, *Cometa* y *Arquilla*.

A mediados de Diciembre quedará reparado el *María Teresa*.

El Gobierno desmiente que el general Martínez Campos dijese que los yankees apoyarán á los insurrectos si no se termina pronto la guerra, concediendo la autonomía á los cubanos.

Madrid 8 á las 10'10 n.

Habana.—Cartas recibidas de Santiago de Cuba y de Manzanillo, dicen que algunos cabecillas han ofrecido depone las armas si el Gobierno concede la autonomía. Dúdase de la veracidad de esta noticia, aunque algunos la creen probable, fundándose en las disidencias que existen entre los cabecillas blancos partidarios de Massó y el cabecilla Maceo.

Madrid 8 á las 10'30 n.

«El Día» atribuye al general Pando opiniones contrarias á la táctica que emplea el general Martínez Campos. Cree que las fuerzas que hay bastan para guarnecer los fortines y poblados y luchar con ventaja numérica siempre.

Madrid 9 á las 2 m.

El general Pando ha desmentido las declaraciones que le atribuye «El Día», y dice que como soldado disciplinado acatará las órdenes del general Martínez Campos.

El día 14 se sortearán doce oficiales de Administración militar para servir en Cuba.

Han sido destinados á los batallones expedicionarios que han de marchar á Cuba 124 segundos tenientes de la reserva gratuita.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8¹² mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salids	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^o Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá.	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sarsellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATÓLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó [periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos, nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

ESTAMPAS EN CROMOS

DE NUESTRA PAISANA LA

BEATA CATALINA TOMAS

REPRESENTANDO DIEZ PASAJES DE SU VIDA

1. San Antonio de Viana la acompaña á su casa.
2. Los ángeles le ciñen el delantal.
3. San Bruno la saca de un precipicio.
4. San Pedro le aparece junto á una fuente.
5. Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
6. Cristo Crucificado le aparece.
7. Aparición de Santa Catalina virgen y martir.
8. El cielo le regala un pan de azúcar.
9. Muerte feliz de Catalina,
10. Su ascención á los cielos.

Cada hoja contiene 50 estampas, y su precio es de 1⁵⁰ pesetas. Una album que comprende los diez pasajes, 0⁵⁰ id. Una estampa sola, 0⁰⁵ id.

Hay también estampas de cartulina fina, en las cuales figura la apoteosis de la Beata Catalina Tomás. Se venden en paquetes de 100 á 11 pesetas; en id. de 50, á 6 id.; en id. de 25 á 3⁰⁰ id.; una lámina sola 0¹⁵ id.

De la misma cartulina, las hay con relieves y canto dorado á 20 pesetas el paquete de 100; á 11 id. el de 50; á 5⁷⁵ id. el de 25; una lámina 0.25 id.

De venta en la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA,—Call, 1.

EN LA FARMACIA FRAU MERCADO

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura

SE VENDE UNO usado nuevo á un precio sumamente barato. —OLMOS 19—

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PALNAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7⁵⁰ pesetas. Por cada persona de aumento 1⁵⁰.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.